

INFORME SOBRE LOS RESULTADOS DE EDITORES ESMERALDEÑOS EDIESA S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016

A continuación presento el informe anual correspondiente al ejercicio económico 2016, en base a los siguientes puntos:

1. Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

El objetivo de Editores Esmeraldeños EDIESA S.A. fue sostener el nivel de los ingresos operacionales de la misma, y estuvo proyectada para un crecimiento ya en el ejercicio anterior tuvimos un decremento importante en nuestros ingresos.

El terremoto del 16 de abril, del 19 de mayo y las réplicas que se han sucedido por miles en nuestra provincia, no permitieron que se logren los objetivos trazados.

La compañía ha cumplido durante el ejercicio económico 2016 todas las disposiciones de la junta general de accionistas; la junta general ordinaria de accionistas de la compañía se llevó a cabo el veinte y seis de abril del 2016, con el 85.87% de accionistas presentes, donde se conoció y resolvió sobre los informes del presidente ejecutivo y del comisario, sobre los balances generales, estado de resultados y más anexos, sobre el destino de los resultados, del ejercicio 2015.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

En el ejercicio económico del año 2016 la compañía operó en el ámbito administrativo de manera regular, con muchos alti bajos con respecto de la inestabilidad que provocó tanto en la zona comercial, como en nuestros colaboradores los terremotos del pasado abril y mayo. En el campo laboral recibimos las renunciaciones de colaboradores con mas de 15 años de servicios, que se sintieron afectados en su salud emocional, no pudieron seguir con nosotros. Hemos hecho todo lo posible por generar estabilidad tanto física como emocional a los colaboradores y clientes en las instalaciones de la empresa. Para lo cual se contrataron estudios que demostraron que las instalaciones no sufrieron daños estructurales., la empresa ha cumplido con todas sus obligaciones legales para con sus trabajadores, así como también con sus obligaciones ante el IESS, el SRI y demás entes de control.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

Los ingresos totales durante el presente ejercicio económico fueron \$ 728.078. Los gastos y costos fueron \$717.750, dando como resultado una utilidad del ejercicio de \$ 10.328,56 antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta. Luego de realizada la conciliación tributaria los resultados fueron: Participación a Trabajadores \$ 1549,28 e impuesto a la Renta 2016 \$ 875,44, realizando la deducción de anticipos de impuesto a la renta pagados, retenciones en la fuente, crédito tributario por salida de divisas del año corriente y de períodos anteriores, nos da un saldo a favor del contribuyente de \$1419,01.

El ejercicio económico presente, tuvo un incremento de las utilidades del 86,21%, sin embargo tuvimos un decremento del 17,13% en los ingresos totales de la compañía en relación al período anterior. En cuanto a los egresos también tuvieron una baja del 18,18%, respecto al año anterior. Los costos bajaron en un 21,94% y los gastos bajaron en un 12,89%. Los costos fueron reorganizados y suprimidos para optimizar la administración de recursos y obtener los resultados si bien no los proyectados, pero ya en crecimiento, frente a las adversidades relacionadas anteriormente.

Los constantes gastos judiciales siguen siendo parte de los rubros que por honorarios debemos cancelar a las, por los constantes expedientes en temas relacionados con los 8 judiciales necesarios para defender a la compañía.

5. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Los ajustes que la administración tiene previsto para el siguiente ejercicio económico, esperamos que regulen los costos y gastos, también esperamos que sus ingresos se mantengan, y a su vez incrementen para que logremos llegar a generar resultados positivos, para beneficio de los accionistas y del personal de la compañía.

6. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

En cuanto a este tema, no tenemos novedades por cuanto se ha cumplido con la norma legal que trata estos temas.

Señores Accionistas, agradezco su atención.

Kelly Grace Cagua

Gerente

